

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía **BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplome informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, debido a que el capital de la empresa **BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.** . asciende a US \$ 800 capital social con la cual se inicio la compañía.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como se requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La compañía **BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la enseñanza preescolar, primaria y secundaria, adicionalmente tiene no posee otra actividad, y está localizada dentro del cantón Guayaquil.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considere que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de



Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La facturación corresponde a las efectuadas desde el mes de enero al mes de diciembre del 2009, de conformidad con disposiciones legales. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan. Por lo anterior, y considerando la naturaleza de los registros contables, nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros originados.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información Jurídica de **BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.**, no se encuentran con litigios pendientes:

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

| | US \$ |
|-----------------------------|-----------|
| Activos corrientes | 35.054,78 |
| Activos no corrientes | 11.070,00 |
| Pasivos corrientes | 42.402,75 |
| Pasivos no corrientes | 0,00 |
| Otros pasivos no corrientes | 0,00 |
| Patrimonio | 3.722,03 |
| Utilidad neta del ejercicio | 1.232,12 |

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia que deba ser revelada.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la **BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha están de conformidad con la Ley de Compañías principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General de la compañía **BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Febrero 27 del 2010


Carlos Fernando Emanuel Intriago
C.I. # 0909694820

